

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO
DAPB-M-0950-2023

KS
JCP

Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental.



De: **JOSE FELIX VICTORIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Asunto: Entrega de comentarios a EsIA.

Fecha: Martes 16 de mayo de 2023.

Control No. DAPB-0941.



En respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0311-0505-2023, recibido el 12 de mayo de 2023, sobre solicitud de criterio técnico a Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado: “**MATADERO PECUARIO DE CHEPO**”, a desarrollarse en el área de Superación Campesina, corregimiento y Distrito de Chepo, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad **Empresa de Servicios Pecuarios Industriales de Chepo, S.A.**, le remitimos adjunto el respectivo informe técnico con las observaciones y comentarios al referido estudio.

JFV/ EN/ av AR.

Adjunto informe técnico DAPB-0950-2023.

cc. Lic. Karen Salazar – Técnica de Impacto Ambiental.

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (DAPB-0950-2023)

Proyecto: “**MATADERO PECUARIO DE CHEPO**”

Ubicación: **Superación Campesina, corregimiento y Distrito de Chepo, provincia de Panamá.**

No de Expediente: **DEIA-II-AB-105-2023.**

Promotor: **Empresa de Servicios Pecuarios Industriales de Chepo, S.A.**

Área de influencia del proyecto **3ha+ 6519.25 m².**

Luego de la revisión y evaluación a través de la Plataforma digital Prefasia en referencia al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto “**MATADERO PECUARIO DE CHEPO**”, a desarrollarse en **Superación Campesina, corregimiento y Distrito de Chepo, provincia de Panamá**, se realizan las siguientes:

- De acuerdo con la información plasmada en el estudio, la presencia de especies silvestres tanto de flora como de fauna es relativamente baja, en el área del proyecto, debido a las actividades antropogénicas y silvopastoriles actualmente existentes.
- Se debe presentar el respectivo plan de rescate y reubicación de fauna silvestre una vez esté aprobado el estudio de Impacto ambiental, ante la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad para su revisión y posterior aprobación.



MSc. Anthony Vega
Téc. de Biodiversidad

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Magister Anthony Vega
C.T. Idoneidad N° 1607